



Expediente: 4507/22

Carátula: LIBERTI SALVADOR C/ TEJERIZO LUISA VICTORIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20355233546 - LIBERTI, SALVADOR-ACTOR

9000000000 - TEJERIZO, GUSTAVO ANDRES-DEMANDADO 9000000000 - TEJERIZO, MARIA GUADALUPE-DEMANDADO 20355233546 - BEJAR, LUCAS MANUEL-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - TEJERIZO, LUISA VICTORIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4507/22



H106038195664

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LIBERTI SALVADOR c/ TEJERIZO LUISA VICTORIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES EXPTE N° 4507/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO PREVIO - POR: BEJAR, LUCAS MANUEL - 11/11/2024 20:05.

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

- I) Téngase por aceptada la dación de pago efectuada por la parte demandada en concepto de pago de capital, intereses y gastos.
- II) Líbrese oficio de orden de pago, conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 07/11/24 pto 3.-JMF. 4507/22

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.